

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI  
EJECUTIVOS " URGENTAXI S.A ".**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de abril del 2018, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía de Taxi Ejecutivos Urgentaxi S.A, Ubicada en las calles Pasaje E 13-B Lote 4 y de las Frutillas, sector San Isidro del Inca; previa convocatoria realizada por el Señor Presidente de la Compañía, notificada y comunicada mediante diarios escritos, la prensa, medios electrónicos y vía telefónica; actuando en la misma su titular el Señor: Juan Francisco Tamayo Mafla; en la Secretaria actúa su titular el Señor: Byron Guillermo Realpe Godoy, previa constatación de la asistencia de los Señores Accionistas:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
1 ASANZA ESPINOZA MARCO VINICIO	25	25
2 BERMUDEZ CHILUISA WILLIAM JOSE	25	25
3 CARVAJAL QUISHPE GILBERTO CRUGER	25	25
4 CHAMORRO PAZ DANNY ALEXANDER	25	25
5 CHANATAXI ARIAS IVAN JOSE	25	25
6 CHIMBOLEMA LEON CARLOS EFRAIN	25	25
7 COLLAGUAZO UNUZUNGO GERMAN JOSE	25	25
8 CONGACHA LEDESMA FAUSTO GERARDO	25	25
9 GARCIA PANCHI WILMER OLSER	25	25
10 GARCIA RIOS SILVIA TERESA	25	25
11 GUAMANI SAMPEDRO IVAN PATRICIO	25	25
12 JACOME BUNCES PABLO DAVID	25	25
13 LLUMIQUINGA IZA EDISON GEOVANNY	25	25
14 LOPEZ FLORES RUBEN SANTIAGO	25	25
15 LOPEZ JARAMILLO CARLOS ALFONSO	25	25
16 LOPEZ PUCACHAQUI CARLOS ALBERTO	25	25
17 LUMBI YANZAGUANO SEGUNDO HUMBERTO	25	25
18 MARMOL CIFUENTES SANTIAGO VLADIMIR	25	25
19 MENDEZ PACHON CAMILO	25	25
20 MONTERO MASACHE LIZANDRO RAMIRO	25	25
21 MOREIRA HERNANDEZ MARCOS DAVID	25	25
22 MUÑOZ TITUAÑA NELSON MARIO	25	25
23 ORDOÑEZ ORDOÑEZ MIRIAM MARUJA	25	25
24 PALACIOS MONTESDEOCA CELSO GERMANICO	25	25
25 PROAÑO SEGUNDO CARLOS	25	25
26 PULLAS ROMAN CARLOS RAMIRO	25	25
27 ARAMIREZ VELASQUEZ JULIO NELSON	25	25
28 REALPE GODOY BYRON GUILLERMO	25	25
29 TAMAYO MAFLA JUAN FRANCISCO	25	25
30 TUAPANTA ALLAS CARLOS EDUARDO	25	25
31 VILLAVICENCIO SEGUNDO AMABLE	25	25
	<b>775</b>	<b>775</b>

Existiendo el quórum reglamentario y legalmente posesionada la Junta General Ordinaria, siendo las 10:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el CAPITULO VI, artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía de Taxi Ejecutivos Urgentaxi S. A., en concordancia con el Art. 235 y 236 de la Ley de Compañías vigente, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe del Señor Presidente, periodo 2017.
3. Informe del Señor Gerente General, ejercicio económico 2017.
4. Informe del Señor Comisario, periodo 2017.
5. Presentación y aprobación de balance y estado de resultados periodo 2017.
6. Estudio, análisis y aprobación de presupuesto y plan operativo anual para el año 2018.
7. Resolver sobre las cuentas por pagar de los señores accionistas morosos.
8. Dar a conocer la situación y resolver sobre el expediente Nro: AMT-AL-CA-0422-2016 correspondiente al accionista YEPEZ CLAVIJO MIGUEL ALEJANDRO

#### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-**

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario que elabore un listado de los Señores accionistas asistentes a esta junta, al constatar que existe la presencia de 31 accionistas lo cual representa más de la mitad del capital social suscrito se verifica que se cumple con el quórum reglamentario, por lo tanto la Junta es instalada; la misma será firmada por cada uno de los socios presentes en la lista respectiva.

#### **2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE PERIODO 2017.-**

Toma la palabra el Señor: Juan Francisco Tamayo Mafla, el cual manifiesta que en calidad de PRESIDENTE de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A, pone en conocimiento de los Señores Accionistas de la empresa las actividades realizadas durante su gestión durante el año 2017.

El informe sobre el manejo de la Cuenta de Ahorros Nro. 401010013551 perteneciente a la Compañía de Taxi Ejecutivos Urgentaxi S.A; en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre, que fue aperturada para tener un correcto manejo de los ingresos que a continuación detallo:

1. Multas generadas por pagos atrasados correspondientes a las mensualidades.
2. Multas por no cubrir los turnos que se delegan a cada uno de los socios.

Con estas multas se ha logrado obtener un Fondo para la Compañía, con el propósito de ir ahorrando para actividades propias de la misma. Una de las actividades en las que se utilizó parte

del fondo fue para el homenaje Navideño realizado con todos los Accionistas, cabe recalcar que el monto total de Agasajo Navideño fue de USD \$ 2,110.09, los cuales han sido respaldados con sus respectivos comprobantes y reposan en los archivos de la Compañía.

A continuación, detallo el movimiento de la cuenta de Ahorros:

**COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVOS URGENTAXI S.A.**

<b>FECHA DE APERTURA:</b>	1 DE ENERO DE 2017		
APORTES REALIZADOS AL	31 DE DICIEMBRE 2017	\$	650,00
GASTOS PARA AGASAJOS NAVIDEÑO:		\$	600,00
<b>SALDO A FAVOR</b>		<b>\$</b>	<b>50,00</b>

Detalle Gastos Agasajo Navideño:

<b>GASTOS REALIZADOS POR AGASAJOS NAVIDEÑO</b>	
<b>COMPRAS REALIZADAS</b>	<b>\$ 2.110,09</b>
(Arroz, Azúcar, Funda de Caramelos, Almuerzo, Bebidas, Alquiler de Carpas, Sillas, Mesas, Desechables, otros.)	
<b>PAGOS</b>	
CUENTA DE AHORROS	\$ 600,00
PRÉSTAMO REALIZADO A LA COMPAÑÍA URGENTAXI	\$ 1.510,09
<b>TOTAL DE PAGOS</b>	<b>\$ 2.110,09</b>
<b>PENDIENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE PRÉSTAMO</b>	<b>\$ 1.510,09</b>

Por otra parte, se solicita a todos los accionistas de la compañía que realicen los pagos generados por MULTAS ya que necesitamos los recursos para bien propio de la misma.

**3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

Yo, Byron Guillermo Realpe Godoy en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A, quiero agradecer la asistencia de todos y cada uno de ustedes a esta Junta General, siendo de total relevancia para un mejor desempeño y convivencia de quienes conformamos la compañía, solicitándoles que durante el transcurso de la reunión los señores accionistas no se retiren y que se lleve a cabo con el orden y prudencia, cualquier inquietud sobre

las actividades realizadas durante el año de mi gestión serán aclaradas después de terminar de leer el siguiente informe:

Con respecto a la administración del periodo, Enero a Diciembre del 2017, se ha venido llevando de la manera más minuciosa y correcta todos los procesos, los cuales han sido solventados a nivel general, como por ejemplo ( Arriendo, Pago de Impuestos, Servicios Básicos, etc. ), siempre trabajando por el bienestar de todos quienes hacemos la compañía, adicional se ha procedido con los lineamientos exigidos por parte de los entes reguladores como son: SRI, AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MINISTERIO DE TRABAJO, IESS, etc.; los mismos que han sido asesorados de la mejor manera por la parte contable y legal respectivamente; quienes gracias a su buena predisposición, responsabilidad y compromiso para con la Compañía, se han sabido desempeñar de manera óptima, dando resultados positivos frente a los intereses de todos.

Como primeras acciones realizadas a inicios de año se procedió con la contratación de un plan para una nueva línea telefónica a nombre de la compañía, con la operadora de telefonía celular CLARO ( Conecel S.A ), y a la misma vez para optimizar recursos se realizo la compra de un equipo por separado, de marca Samsung Galaxi J5 Prime por el valor de \$ 277,54.

También se procedió a la elaboración de stickers distintivos para los vehículos de la compañía y a su vez se exigió que se colocaran los números de teléfono de nuestra empresa URGENTAXI S.A., para de esa manera empezar a fomentar la publicidad móvil.

Como es de su conocimiento la compañía fue notificada por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito, mediante oficio AMT-DRAV-2017-0716, en la cual nos realizaron algunas observaciones con respecto a la visita de campo realizada por seguridad vial e ingeniería de tránsito con respecto al sitio de estacionamiento, por tal motivo fue negada la aprobación del parqueadero de nuestra operadora.

De esa manera se decidió hacer las mejoras dentro del mismo implementar señalética, hacer una limpieza integral, contratar un servicio de Jardinería que sería realizado entre 3 a 4 veces al año, se estructuro turnos con los señores accionistas para demostrar de esa manera que se viene operando de acuerdo a los lineamientos que exige la Agencia Metropolitana de Tránsito, esta situación requiere de compromiso por parte de todos nosotros cumpliendo con el cronograma designado y publicado cada mes, en este punto si debo pedir la colaboración de todos ya que no todos colaboran el día que nos toca estar en los turnos.

En lo concerniente a la AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO, el mes de marzo se procedió a la cancelación de la tasa anual por Permiso de Operación de la Compañía por el valor de \$ 200,00 en el mes de mayo se procedió a cancelar el valor de contribución a la Superintendencia de compañías por un valor de \$ 23,82.

Como aspectos negativos y muy lamentables, doy a conocer a la Junta General que en el mes de Abril mediante expediente administrativo sancionatorio AMT-ALC-ECH-PO-0056-2017 se emitió la notificación de suspensión temporal del permiso de operación por haber sobrepasado más del 20 % de vehículos de nuestra flota que no se presentaron a la revisión técnica vehicular en el año 2015, adicional se impuso una multa por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito a la compañía por el valor de \$ 375,00, para la imputación de este inconveniente y la resolución emitida, se realizó la contratación de los Abogados del estudio Jurídico PARALEX ( Dra. Mariela Pajuña ) para los servicios de Asesoría Legal los mismos que fueron cancelados por el valor de \$ 500,00 incluido iva, adicional se realizó el pago de patentes correspondientes a los años 2013 ( atrasada ) y 2016 y demás impuestos municipales, previos a la obtención de la licencia de funcionamiento para actividades LUAE.

Los registros municipales suspendidos de los Señores accionistas de la compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A. se adjuntan a continuación:

<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>REGISTRO MUNICIPAL</b>
Victor Manuel	Barahona Noba	10505
William Jose	Bermudez Chuiluisa	10506
Luis Joselito	Estevez Villegas	10511
Wilmer Olser	Garcia Panchi	10512
Edgar Rogelio	Llerena Chacon	10514
Santiago Vladimir	Marmol Cifuentes	10519
Celso Germanico	Palacios Montesdeoca	10524
Victor Ramiro	Toctaguano	10530
Carlos Eduardo	Tuapanta Allas	10531
Victor Orlando	Tupe Mites	10532
Miguel Alejandro	Yepez Clavijo	10535

En el mes de Junio se realizó la compra de un nuevo computador portátil de marca Dell Inspiron el mismo que fue destinado para la persona a ser contratada para la secretaria y recepción de la compañía por el valor de \$ 700,00 posteriormente se realizó la contratación de la Srta. Doris Andy para que ocupe la vacante de Asistente de Gerencia en el horario de lunes a viernes cumpliendo las ocho horas reglamentarias, la misma que acepta desempeñar el cargo por el sueldo básico más los beneficios sociales de ley.

Con el afán de promover la publicidad de la compañía en medios digitales se realizó la creación de una fan page en Facebook, se creó una cuenta de twitter e instagram y al mismo tiempo se empezó con el desarrollo de nuestra página web, también se procedió con la impresión de tarjetas las mismas que fueron entregadas para su distribución a cada uno de los señores accionistas por el valor de \$ 712,78.

En el mes de noviembre se procedió a cancelar una nueva multa impuesta por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito a la compañía por concepto de no haber cancelado la tasa anual por Permiso de Operación más los respectivos intereses correspondientes al año 2014 por el valor de \$ 403,20, en la cual se dio contestación de manera urgente solventando así la sanción impuesta.

En lo concerniente al permiso del sitio de parqueo nuevamente fuimos notificados en el mes de Octubre indicando que a pesar de las mejoras realizadas, lamentablemente se niega nuevamente el permiso de estacionamiento ya que se ha verificado en el sistema que existe una operadora de taxis a menos de 400 mts de nuestra compañía, por tal motivo no se atiende favorablemente nuestro pedido, en virtud de lo expuesto nos vimos en la situación de terminar el contrato de arrendamiento que manteníamos con la Arq. Leonor Gordillo, y descontando los meses subsiguientes el arriendo del valor de la garantía, esto fue comunicado oportunamente a todos ustedes y solicitando que nos colaboren buscando otro lugar que cumpla con lo requerido, la gestión se puso en marcha pero lamentablemente los lugares que fueron vistos demandaban incrementar el valor por arrendamiento o que el espacio era pequeño o muy grande.

Con el afán de dar mayor liquidez económica a la compañía, se sigue sub arrendando el estacionamiento a la Empresa SURGE INGENIERIA CIA LTDA hasta la fecha estipulada en el contrato de arrendamiento vigente, los mismos que se han comprometido a cancelar el valor de \$ 200.00 mensuales por el alquiler del parqueadero de lunes a viernes en horarios de oficina para los vehículos del personal que labora en la empresa.

Adicional a este particular se pone en conocimiento de la Junta General, que a nivel económico, la empresa no puede desarrollar nuevos proyectos por la falta de colaboración y quemeimportismo de algunos accionistas, ya que a pesar de existir compromisos en firme, convenios de pago, letras de cambio, títulos de crédito suscritos por los involucrados etc.; no cumplen con la cancelación de los aportes mensuales, por tal motivo, se deja sentado en acta, la cual está sustentada mediante el balance los valores adeudados por cada uno de los Señores accionistas, para los fines pertinentes, la sumatoria de las cuentas por pagar de los accionistas a Diciembre del 2017 dan un valor total de \$ 34.554,91 dólares americanos.

Con el afán de realizar una actividad de sano esparcimiento para los señores accionistas se realizó en el mes de diciembre el Agasajo Navideño, el cual se destinó \$ 2110,09 de los \$ 3251,11 que figuran en el estado de cuentas por cobrar a los accionistas, los gastos se encuentran sustentados con facturas respectivamente, estos rubros fueron cubiertos en una parte con dineros recolectados por el señor Presidente con la suma de \$ 600,00 por concepto de las multas y la compañía aportó con la suma de \$ 1510,09 valor que deberá ser reversado a la cuenta principal del Banco Pichincha el momento que se cobre los haberes a los señores accionistas, por concepto de las multas.

A pesar de todos los contratiempos y como resultado de la gestión administrativa, el trabajo en equipo, la constancia y perseverancia de algunos compañeros los cuales son constantes con sus obligaciones, a Diciembre del 2017, nos da un resultado positivo para nuestra Compañía.

Para los fines pertinentes se dejara constancia en el acta los valores a la fecha de este mes de Abril del 2018 de los señores accionistas que presentan rubros superiores a un salario básico.

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>VALOR</b>
ANDRADE TELLO	RENZO HERNAN	<b>2.436,59</b>
BARAHONA NOBAY	VICTOR MANUEL	<b>3.200,00</b>
CARTAGENA VALLEJO	IVAN MARCELO	<b>2.060,60</b>
CHANATAXI ARIAS	IVAN JOSE	<b>2.255,00</b>
CHIMBOLEMA LEON	CARLOS EFRAIN	<b>988,16</b>
ESTEVEZ VILLEGAS	LUIS JOSELITO	<b>1.655,00</b>
GARCIA RIOS	SILVIA TERESA	<b>655,00</b>
JACOME BUNCES	PABLO DAVID	<b>630,00</b>
LLERENA CHACON	EDGAR ROGELIO	<b>835,00</b>
LOPEZ FLORES	RUBEN SANTIAGO	<b>1.040,00</b>
LOPEZ JARAMILLO	CARLOS ALFONSO	<b>825,00</b>
LUMBI YANZAGUANO	SEGUNDO HUMBERTO	<b>765,40</b>
MOREIRA HERNANDEZ	MARCOS DAVID	<b>644,80</b>
ORDOÑEZ ORDOÑEZ	MIRIAM MARUJA	<b>870,38</b>
ORTIZ VELASQUEZ	TRANSITO CECILIA	<b>625,00</b>
PALACIOS MONTESDEOCA	CELSO GERMANICO	<b>894,00</b>
PULLAS ROMAN	CARLOS RAMIRO	<b>969,40</b>
RAMIREZ VELASQUEZ	JULIO NELSON	<b>2.061,40</b>
TUPE MITES	VICTOR ORLANDO	<b>1.112,75</b>
YANCHAGUANO YANCHA	LUIS ANIBAL	<b>1.579,97</b>
YEPEZ CLAVIJO	MIGUEL ALEJANDRO	<b>2.255,00</b>
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>28.358,45</b>

Para finalizar el señor Gerente General pone a consideración el informe económico del periodo que se evalúa, el mismo que es aceptado y aprobado por todos los presentes.

#### **4.-INFORME DEL SEÑOR COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

El Señor Edison Geovanny Llumiquinga iza, en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A. rápidamente da a conocer su informe, poniendo en conocimiento de los Señores Accionistas de la empresa la situación actual de la misma.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías y la Resolución N°.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencias de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de URGENTAXI S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Procede a dar lectura del informe, reciban un cordial saludo y deseando los mejores augurios para todos ustedes así como también para todas sus familias. Antes de dar un informe de las actividades económicas del periodo administrativo 2017 me dirijo a ustedes Sres. Socios de nuestra compañía de taxis ejecutivo URGENTAXI s.a. Yo Edison G. Llumiquinga en calidad de comisario de la mencionada compañía tengo que empezar mi informe de la manera más desagradable y digo desagradable no por malos manejos o malas inversiones de nuestras aportaciones sino por inconvenientes y malos comentarios que se han venido dando en estos últimos meses en estos últimos días. Comentarios mal intencionados que ningún favor hacen para el mejoramiento de nuestra compañía al contrario dichos comentarios lo único que están haciendo es que el poco apoyo que tenemos de algunos socios que en verdad quieren aportar colaborar pierdan el interés de seguir apoyándonos. Quiero aclarar que como comisario de la compañía y como directivo de la misma al igual que el sr. Presidente gerente respectivamente de ninguna manera nos estamos beneficiando y peor económicamente ya que cada uno de nosotros sabemos el estado económico de la compañía, a tal punto que el compañero gerente tiene que hacer milagros para cumplir con todos nuestros compromisos que la compañía demanda. Así también les digo que nosotros como directivos nunca hemos formado grupitos como andan diciendo y si entre la directiva han visto a compañeros que se han sumado a las tres dignidades existentes es por querer ayudar, cooperar, a nuestras gestiones de la manera desinteresada y tener la satisfacción de ver a la compañía de taxis ejecutivo URGENTAXI s.a. salir adelante. Hace 5 cinco meses aproximadamente si no me traiciona mi memoria cuando tuve el agrado de recibir por parte de todos ustedes el apoyo para volver a colabórales como COMISARIO me dirigí a ustedes con estas palabras: que si tenía la colaboración, el apoyo de todos ustedes yo les colaboraba en dicha dignidad pues hoy en día lo único que he recibido son comentarios mal intencionados a tal punto que he recibido hasta amenazas de golpes un acto repudiado de mi parte, solamente les recuerdo que como directivo de la compañía lo único que hacemos junto con el compañero presidente así como también con el compañero gerente es tomar decisiones que no

sean perjudiciales para nuestra compañía ya que para mí como socio, compañero, taxista, esta es mi fuente de trabajo y mi único ingreso para mantener a mi familia por lo tanto mal haría en perjudicar a mi fuente de trabajo. La verdad pensaba que nos encontrábamos en un grupo de personas adultas que muchos de nosotros estamos rebasando los 30 40 años de edad y deberían dejar de estar como niños de jardín. Como directivos de nuestra compañía nos hemos visto en la necesidad de poner hacer turnos a todas las unidades de nuestra compañía, turnos que no es con el afán de fastidiar o sacar réditos económicos como muchos socios lo comentan sino por cumplir con la ordenanza municipal con la cual fuimos regularizados y si no lo recuerdan en la asamblea anterior se puso a consideración de la asamblea este tema y en la cual se toma también la moción de poner una multa por no cumplir dicha disposición multa que por mi persona también fue rechazada por cuanto la realización del turno es una obligación ya que al no cumplir con los turnos se pone en juego la renovación de nuestro permiso de operación de la compañía a lo cual quiere decir que nos quedaríamos sin puesto de trabajo. Así también me atrevo a pedirles de manera comedida que si no quieren colaborar con las disposiciones que como directivos o como asamblea se ponen no indispongan a los pocos socios que colaboran, Sres., Sras., compañeros, compañeras necesitamos unión mas no necesitamos personas mal intencionadas que quieran división dentro de nuestra compañía. Hubo un lapso que se suspendió los turnos por los antecedentes que todos sabemos pero debido a la necesidad una vez más se retomaron el mes anterior en la cual tuvimos discrepancias entre directivos porque como comisario solicite el incremento de horas en los turnos al igual como incremento de unidades ya que mi anhelo era pasar la inspección del parqueadero con un informe satisfactorio sin embargo estuvo en peligro una vez más. Ante esta nueva inspección compañeros que fue días anteriores a esta fecha no tuvimos la colaboración que como directivo espere no tuve ni la colaboración de las personas que dicho día tuvieron que cumplir con la responsabilidad de estar realizando el turno menos aun del resto de socios solo les recalco algo estamos jugando con fuego Sres. Cuidado y nos salimos quemando. Y debido a la irresponsabilidad a la falta de seriedad y al que mi importismo de algunos socios en los turnos de unidades genero un rubro por concepto de faltas que a continuación les detallo, así también quiero reiterar que la actividad económica realizada el año anterior no ha tenido ningún inconveniente y que el manejo realizado por parte del Sr. GERENTE ha sido responsable y acertado por cuanto una vez más cuenta con mi aprobación y apoyo.

Señores. Socios, compañeros, colegas no es fácil dirigir un grupo de personas que en lugar de hacer fuerza por la superación pongan trabas, hagan comentarios en una manera desleal, convoco a ustedes unamos fuerzas rememos a un solo sentido para poder llegar a puerto seguro, hago un llamado para que esta familia llamada URGENTAXI en lugar de ver peros den ideas sugerencias para que día a día sigamos creciendo y también porque no si tenemos errores los directivos vengán y dialoguen con nosotros porque también somos humanos y nos podemos equivocar pero si ustedes nos hacen ver nuestros errores en lugar de estar hablando a nuestras espaldas o en el peor de los casos indisponiendo a los socios que si quieren ver a esta compañía crecer. Si ustedes me lo permiten me gustaría darles un par de sugerencias el hecho de ser

directivo no tengo el derecho de meterme en cosas que no me corresponden en la vida privada de cada uno de ustedes pero si les digo que algunos socios nos dedicamos en cien por ciento a esta profesión que es el taxismo y si algún compañero no lo puede hacer al cien por ciento busquen la manera de colaborarnos para no tener más problemas y nos puedan colaborar en todas las necesidades que la compañía demanda. Reciban una disculpa enorme al igual que un agradecimiento para aquellos socios que han colaborado de una u otra manera. Mil disculpas también compañeros por tratar de hacer cumplir las obligaciones que nuestra compañía necesita pero fueron ustedes que me eligieron en esa dignidad y creo que no me dieron ese cargo solo para figurar como tal.

Para finalizar el señor Comisario pone a consideración el informe del periodo que se evalúa, el mismo que es aceptado y aprobado por todos los presentes.

#### **5.-INFORME Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS PERIODO 2017.**

El Señor Presidente concede la palabra al Señor Ingeniero, Víctor Ruiz, quien es la persona encargada y responsables del aspecto contable de la Compañía de Taxis Ejecutivos Urgentaxi S.A; apoyado en toda la información y respaldos que se encuentran a disposición de todos los señores accionistas procede a informar el estado financiero de la compañía, después de varias deliberaciones y aclaraciones se procede a aprobar el balance de manera satisfactoria.

#### **6.- ESTUDIO, ANALISIS Y APROBACION DE PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2018.**

El Señor Gerente General procede a explicar sobre los gastos previstos para el año en curso, y con el consenso de todos los presentes van analizando los rubros previstos, los cuales son revisados en su totalidad, después de varias deliberaciones y aclaraciones se procede a aprobar el presupuesto del año 2018 de manera satisfactoria.

#### **7.- RESOLVER SOBRE LAS CUENTAS POR PAGAR DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS MOROSOS.**

El Señor Gerente General toma la palabra y explica a todos los presentes sobre las acciones legales que se tomaran en contra de todos aquellos accionistas que no cumplan con el pago de sus obligaciones para con la compañía, ya que en vista de la falta de apoyo la empresa no puede despegar con los proyectos planteados, como pedido de la mayoría de los señores accionistas se solicita que de manera inmediata se ejecute de manera civil o penal el cobro de los haberes.

**8.- DAR A CONOCER LA SITUACION Y RESOLVER SOBRE EL EXPEDIENTE Nro: AMT-AL-CA-0422-2016 CORRESPONDIENTE AL ACCIONISTA YEPEZ CLAVIJO MIGUEL ALEJANDRO.**

El Señor Gerente General da a conocer sobre el expediente Nro.: AMT-AL-CA-0422-2016 el cual es notificado con fecha 23 de marzo del 2018 en el cual se emite la providencia Nro. 002-2018 en la cual se emite la revocatoria y el archivo definitivo de la habilitación operacional Nro. 10535 correspondiente al Señor YEPEZ CLAVIJO MIGUEL ALEJANDRO, al mismo tiempo se informa a toda la junta general que el cupo se encuentra disponible para cualquier interesado, por moción de los presentes se pide que sea lo antes posible cubierto por una unidad para normal desenvolvimiento de la compañía.

Terminados los puntos a tratarse, se procede a la redacción del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, se levanta la sesión a las 14:35 horas.

Para constancia firma el Presidente y Secretario que certifica.



**JUAN FRANCISCO TAMAYO MAFLA  
PRESIDENTE**



**BYRON GUILLERMO REALPE GODOY  
SECRETARIO ADHOC**